ACADEMIA La llibreta
www.academialallibreta.es
Gran vía Fernando el Católico 23
46008 Valencia

GEOGRAFÍA PCE PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD JUNIO 2019

MODELO 1A

INSTRUCCIONES GENERALES.

- El examen consta de tres partes de contestación obligatoria cada una de ellas.
- No está autorizado el uso de ningún tipo de material.
- Las respuestas deben realizarse en español.

Criterios generales de evaluación:

- En la prueba objetiva el acierto en la respuesta.
- En las preguntas de desarrollo: el ajuste de la respuesta a lo preguntado, la precisión de los términos geográficos, el orden expositivo, la ortografía y la corrección sintáctica.
- En la práctica: el análisis y la interpretación concisa del gráfico o mapa de que se trate, así como la localización y enumeración correcta de los aspectos geográficos preguntados, siguiendo el esquema que se le proponga o su propio criterio si no se le indica otra cosa, así como la ortografía y la corrección sintáctica.

La puntuación final será el resultado de la suma de los tres apartados:

- La prueba objetiva ponderará el 30% de la nota total del examen.
- La prueba de desarrollo ponderará el 40% de la nota total del examen.
- La prueba práctica ponderará el 30% de la nota total del examen.

NO OLVIDE ENTREGAR EL ENUNCIADO

PRUEBA OBJETIVA

SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA EN FUNCIÓN DEL ENUNCIADO

(CONTESTE EN LA HOJA DE LECTURA ÓPTICA QUE SE LE ENTREGARÁ CON EL EXAMEN)

1. **¿Qué respuesta se ajusta más a la definición de geografía?**
   a. Es el compendio de toponimia e hidronimia de los lugares
   b. Es la ciencia que explica, localiza y analiza los factores de distribución espacial de los fenómenos físicos y humanos, así como la interrelación de estos.
   c. Es una ciencia territorial que explica la distribución espacial de los fenómenos físicos y humanos, pero no su interrelación.
2. **La geomorfología es**
   a. Una especialidad médica
   b. Una disciplina que se estudia desde la geografía, pero también desde la geología.
   c. Una especialidad exclusiva de la geología sin ningún tipo de relación con la geografía.
3. **¿Se representa el relieve en un mapa?**
   a. No, porque el mapa solo tiene dos dimensiones.
   b. Solo se representa el relieve si el área representada es muy extensa.
   c. Sí, en los mapas se puede representar el relieve.
4. **La escala de un mapa 1/50000 es una escala mayor que la de un mapa de 1/25000**
   a. Son iguales.
   b. Sí, porque su denominador es mayor que el mapa de 1/25000.
   c. No, porque el denominador es mayor que el mapa de 1/25000.
5. **En un mapa de escala 1/1000 000 la distancia en línea recta que separa a dos ciudades es de 22,5 cm. ¿Cuál es la distancia rea, en línea recta, entre ambas ciudades?**
   a. 2250 metros.
   b. 225 000 metros.
   c. 22 500 metros.
6. **EL relieve de Canarias está asociado a**
   a. La evolución del relieve peninsular.
   b. A procesos volcánicos de la corteza oceánica de la placa africana.
   c. Al vulcanismo asociado a la corteza continental de la placa africana.
7. **Los glaciares de la última fase glaciar cubrieron**
   a. Toda la península Ibérica.
   b. Solo la mitad norte.
   c. Se formaron en las partes más elevades de, prácticamente, todas las cordilleras y sistemas montañosos de España.
8. **La mortalidad infantil en España**
   a. Es de las más bajas del mundo

b. Está en torno a 10 muertos cada 1000 nacimientos
c. No se registra esta estadística

9. **La actual pirámide demográfica española muestra**
   a. Una población joven y en expansión.
   b. Una desigual distribución territorial de la población.
   c. Una base estrecha y un ensanchamiento en las edades intermedias por encima del grupo de edad de 40 años.
10. **El paisaje agrario del norte de España se caracteriza por**
   a. Su poblamiento concentrado
   b. El predominio del minifundio
   c. El predominio de campos abiertos.

PRUEBA DE DESARROLLO

(CONTESTE BREVEMENTE DOS DE LAS CUATRO PREGUNTAS)

a. **Características de la reconversión industrial española de los años ochenta: factores y causas de la reconversión, regiones afectadas y sectores industriales sometidos a procesos de reconversión.**

La crisis de mediados de los años setenta, reflejo de la experimentada a nivel mundial por el alza de los precios del petróleo, junto a la tendencia fuertemente expansiva de los servicios, originó la pérdida de la preponderancia del sector industrial en el conjunto de la economía española. En tan sólo una década, la participación de la industria en el PIB se redujo al 35% y el empleo industrial disminuyó en casi un millón de personas, situándose en el 32% de la población ocupada.

Por otra parte, la crisis también contribuyó a modificar profundamente la estructura sectorial de la industria. Así, tuvo lugar un significativo retroceso de los sectores de producción tradicionales: las industrias básicas (siderometalúrgica y construcción naval, entre otras) y algunas manufacturas tradicionales como la industria textil; mientras que otras, como la alimentaria, la del automóvil y la química, aumentaron su importancia.

A principios de los años ochenta, se inició en nuestro país un proceso de reconversión industrial que afectó a los sectores industriales más tradicionales. Esta política de reconversión fue acompañada posteriormente por otra de reindustrialización. Así, por ejemplo, se establecieron determinadas figuras legales, entre las que merecen particular atención las Zonas de Urgente Reindustrialización (ZUR). Éstas surgieron con un objetivo muy concreto: promover las inversiones necesarias para reactivar el tejido industrial y generar puestos de trabajo alternativos en aquellas ciudades o comarcas más gravemente afectadas por las pérdidas de empleo o por una

elevada representación de sectores tradicionales. En total fueron seis las áreas declaradas en 1985 como ZUR, que incluían más de ochenta municipios.

Las políticas de reconversión, por tanto, se tomaron a partir de los años 1980. Estas medidas se tomaron en España en 1981 y supusieron recortes importantes en la capacidad productiva de las empresas de diversos sectores (naval, siderurgia, etc.), para lo que se intentó —sin éxito— canalizar la producción hacia otras nuevas ramas industriales con mejores expectativas.

La incorporación a la Comunidad Económica Europea (1986) obligó a un proceso culminante de desmantelamiento industrial denominado como reconversión industrial durante el mandato de Felipe González a partir de 1986.

Además, se limitó la capacidad productiva de sectores como el lácteo, vid, olivo, entre otros.

d) La evolución de la natalidad en el periodo 1940-1981

En España esta transición adquiere ciertas peculiaridades y se dará con retraso respecto a Europa. En nuestro país, la perduración de la mortalidad catastrófica y de los períodos de hambre no permitirán el control de la mortalidad hasta fines del siglo XIX. En esa época, España mantenía aún una tasa de mortalidad por encima del 30 por mil, lo que, unido al volumen de las migraciones ultramarinas, dejaba a España como un país prácticamente vacío.

Durante los primeros años del siglo XX se produce en España la auténtica transición demográfica. El control de la mortalidad, gracias a la introducción de medidas sanitarias como la vacuna contra la viruela, y una mayor producción de alimentos en el campo español, permitirá una drástica reducción de la mortalidad, tanto la catastrófica como la ordinaria, que se queda en valores por debajo del 30 por mil. Esta dinámica de la mortalidad, junto al mantenimiento de una elevada tasa de natalidad, permitirá a la población española crecer por encima del 6 por mil, superando los 18 millones de habitantes.

Este crecimiento natural solo se verá interrumpido por motivos puntuales como la epidemia de gripe de 1918 y la Guerra Civil, que produjeron crecimientos negativos. En el período de posguerra se habla de generaciones huecas. Este término designa a una época en que la población joven reproductora, básicamente los varones, se redujo como consecuencia de la Guerra Civil y produjo un desequilibrio entre la rama masculina y femenina de la pirámide, con el consiguiente descenso de la natalidad.

A partir de los años cincuenta del siglo XX la mortalidad no superará ya en ningún momento el 10%, mientras que la natalidad que había permanecido estancada desde la Guerra Civil, comenzará un proceso de crecimiento, situándose en valores muy elevados,

en torno al 20%. La época que va desde finales de los años cincuenta hasta los setenta, conocida como el baby boom español, fue el momento de mayor crecimiento demográfico de la historia de España. En los años sesenta la población española superó los 30 millones de habitantes.

Los años setenta del siglo XX marcarán el final de la transición demográfica en España. El período de transición ya había finalizado en los países europeos de su entorno a principios de los años cincuenta, pero en España tuvo lugar veinte años más tarde.

A partir de ese momento la tasa de natalidad y fecundidad españolas comenzarán a descender a un ritmo mucho más rápido que en el resto de países europeos. La mortalidad se va a mantener por debajo del 10‰ y solo fluctuará como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población, que produce un ligero aumento de la mortalidad. Durante los años setenta y ochenta el crecimiento real de la población se mantendrá constante gracias, en gran medida, a la llegada de inmigrantes y al regreso de los emigrantes españoles que salieron durante los años sesenta a trabajar en los países de Europa occidental.

A partir de mediados de los ochenta la tasa de fecundidad española se reducirá de forma mucho más acusada que en el resto de países de la Unión Europea, llegándose a finales de la década de los noventa a un estancamiento del crecimiento e incluso a rozar el crecimiento negativo. En el año 1998 la tasa de natalidad se situó en el 9,1%, mientras que la mortalidad se quedó en el 9%, esto supuso un crecimiento vegetativo del 0,01%, que sitúa a nuestro país en una de las últimas posiciones mundiales en cuanto a su crecimiento natural.

Durante el año 1999 se produjo un ligero aumento del número total de los nacimientos y de las previsiones para los próximos años, pero todavía no se puede establecer si este incremento variará las tendencias expuestas.

PRUEBA PRÁCTICA

Responda a una de las dos prácticas propuestas.

PRÁCTICA 1.

1. ¿Cómo se denomina este tipo de plano o trama urbana?
2. ¿En qué momento histórico se diseña este tipo de plano urbano?
3. ¿Qué factores intervinieron para adoptar este tipo de solución?
4. Comente las características de esta tipología urbana.

PRÁCTICA 2

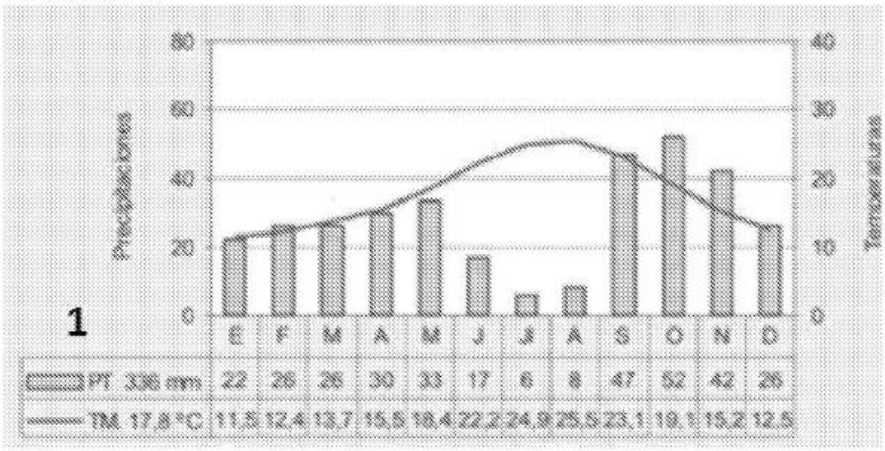

Comentario del climodiagrama: características, estacionalidad de las precipitaciones, dominio climático que representa y localización del área o región en la que se emplazaría el observatorio.

El climograma es una gráfica que representa las temperaturas y precipitaciones medias mensuales de un lugar durante un año.

Podemos observar que la temperatura máxima es de 25,5 grados y se da en el mes de Agosto y la mínima es de 11,5 grados y se da en el mes de enero, resultando una amplitud térmica de 14 grados, lo cual nos indica que es moderada.

Las precipitaciones no son muy abundantes. Los meses que presentan mayor cantidad de lluvias son octubre y septiembre y los que menos son julio y agosto, siendo meses secos. Las precipitaciones totales anuales ascienden a 336 milímetros.

Teniendo en cuenta estos factores, podemos deducir que se trata del clima mediterráneo costero. Este clima se da en la zona de la comunidad Valenciana, parte de Andalucía costera, Cataluña, Islas Baleares, Ceuta y Melilla y se caracteriza por tener inviernos suaves y veranos cálidos, pero suaves también, por la influencia del mar. Las precipitaciones son escasas e irregulares y se produce una gran aridez estival.

El paisaje típico de estas zonas es las masas vegetales apenas llegan a los 15 m de altura, y la formación característica es el matorral mediterráneo con plantas de hojas pequeñas, perennes y coriáceas oscuras y de tonos grises.

Todos estos elementos hacen esta zona idónea para el desarrollo de la agricultura las palmeras, los inmensos olivares del valle del Guadalquivir, las higueras, los almendros y las extensas plantaciones de cítricos del levante español.

El turismo es de tipo sol y playa, ya que principalmente lo visitan turistas originarios del interior de España y de los países del norte de Europa que buscan diversión, sol y las playas de la costa mediterránea.